ACTA DE JUNTA

ACTA Nº 1

Correspondiente a reunión ordinaria de la junta general de socios de la Compañía Limitada CATEGA KOCINARE LTDA., celebrada el día 24 de febrero del 2017.

En las oficinas improvisadas en la construcción de la Escuela de Gastronomía ubicada en las Calles Belisario Andrade 3-103 y Ave. Solano siendo las 17h00 se reunieron las personas que a continuación se relacionan:

Nombres y apellidos	Nacionalidad	Estado Civil	Domicilio	Representantes	Capital y Aportes
BARROS MENDIETA GEOVANNY PATRICIO	ECUATORIANA	CASADO	CUENCA	GERENTE	720
LUZ MARIA FREIRE ZAMORA	ECUATORIANA	CASADA	CUENCA	PRESIDENTE	80

Todos socios o apoderados de socios de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 16 de febrero de 2016, dirigida a la dirección registrada en la compañía por cada uno de ellos.

Se hace constar que por el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios, no obstante del derecho de inspección general que ellos poseen conforme al artículo 369 del Código de Comercio.

Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la junta de socios deliberó y tomó las decisiones de que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DÍA
1. Verificación del quórum.
2. Informe del gerente.
3. Aprobación del balance y estados financieros a diciembre 31 de 2015.
4. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

1. Verificación del quórum El gerente de la compañía informó que se encontraban representadas en esta reunión el total de las cuotas de interés social que conforman el capital de la compañía y que en consecuencia, estaba constituido el quórum para deliberar y decidir. Los socios presentes son titulares de 100 % de las cuotas

2. Informe del gerente. El Tgl. Geovanny Barros dio lectura al siguiente informe:
Apreciados socios:
Presentamos a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año de 2015_

3º Consideración del balance y estados financieros a 31 de diciembre del 2015. En junta ordinaria se emite su aprobación unánime a los estados financieros, al balance cortado a 31 de diciembre del 2015 y a la cuenta pérdidas y ganancias.

4º Lectura y aprobación del acta de la reunión. A continuación el secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la asamblea levantó la sesión, siendo las 20h00

Firma del Presidente: :

Firma de Gerente:

Firma del Secretario: